

ACTAS DE SESIONES DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

PERIODO – 2020

13 de enero de 2020

1. POA 2020 de la Facultad de Ciencias de la Administración

El Prof. Jafel Granados presentó el detalle de los diez proyectos que incluye el POA de la Facultad para el presente año 2020:

Proyecto 1: Implementación de Plan de Estudios 2021 – Plan de estudios por competencias. Este proyecto incluye la capacitación continua de los docentes nuevos en el actual plan curricular además del currículo por competencias.

Proyecto 2: Uso de los simuladores empresariales, en estudiantes de VI a X semestre. Este proyecto incluye la convocatoria a docentes para que participen de la capacitación en simuladores, y la verificación de la implementación de simuladores en los cursos afines.

Proyecto 3: Visitas académicas locales, nacionales e internacionales. Se han planificado 5 visitas académicas, dos locales (Cerro Verde y Backus), dos nacionales (Planta Trasandino y Matarani) y una internacional a Panamá.

Proyecto 4: Motivación y Reconocimiento de la labor Docente, que incluye la elaboración de encuestas entre los estudiantes y el otorgamiento de un salario emocional o incentivo intangible.

Proyecto 5: Incrementar cursos de Extensión: Excel, Técnicas de exportación e importación, Economía y Finanzas. Los cursos de Excel se darán en tres niveles: básico, intermedio y avanzado. De igual manera, se ha reportado la necesidad de nivelar a los estudiantes en Economía y Finanzas, además de Técnicas de exportación.

Proyecto 6: Integración con el Sector Productivo. Para esto se piensa realizar 8 charlas con la participación de al menos 70 estudiantes de la carrera.

Proyecto 7: Incubadora de Negocios y Desarrollo de Empresas Familiares. Para esto se ha pensado llegar a un mínimo de 3 proyectos en el concurso IDEA 2020 y tener inscritas al menos 1 empresa familiar.

Proyecto 8: Escuela de Emprendedores y Desarrollo Empresarial del Talento Directivo. Este proyecto implica que los alumnos del I Semestre participen de la Feria de Emprendedores, la organización de dos Seminarios de Alta Gerencia, el desarrollo de 2 ferias comerciales a finales de cada semestre y la organización de un sistema de tutorías para alumnos del primer año con el apoyo de alumnos del X semestre.

Proyecto 9: Certificaciones Progresivas y semillero de investigación. Este proyecto implica la convocatoria a alumnos para que participen en los proyectos de certificaciones progresivas y la organización de semilleros de investigación.

Proyecto 10: Responsabilidad Social Universitaria. Esto significa la convocatoria de alumnos para que participen en los proyectos de RSU y la designación de un docente encargado de los alumnos seleccionados.

2. Aprobación del Horario y Carga Lectiva 2020-I

Se aprobaron el Horario y la carga Lectiva 2020-I, aunque sujeto a posibles modificaciones que pudiesen darse hasta el mes de marzo en que empiezan las clases.

3. Reglamento de Prácticas.

Según la nueva ley universitaria 30220, los estudiantes para egresar deben tener un informe de prácticas validado por la Facultad para dar fe que se ha cumplido con lo establecido. Sin embargo, SUNEDU ha emitido una resolución, por la cual los ingresantes en los semestres 2014-II, 2015-I y 2015-II, pueden acogerse al bachillerato automático. En consecuencia, el nuevo reglamento de prácticas se aplicaría para los estudiantes que actualmente cursen el IX semestre. A ese respecto se propuso que la Dirección Académica emita una circular invitando a los estudiantes de X semestre que quieran realizar prácticas pre-profesionales, no remuneradas, en la universidad, como lo vienen haciendo los estudiantes Nicole Maqui y Diego Dongo. Así se podría ayudar a que los alumnos puedan obtener su certificado de prácticas pre-profesionales.

4. Modificatoria de notas

Se propuso que las modificatorias de notas, motivadas por error del docente, implique un demérito. La propuesta de la Facultad es que se permita a los docentes solo una modificatoria de nota por semestre, y a partir de la segunda modificatoria se enviaría una amonestación escrita. La tercera modificatoria implicaría un descuento. De aprobarse esta propuesta, su implementación tendría que verse por el área legal, ya que se tendría que modificar el contrato de los docentes.

06 de abril de 2020

1. Seguimiento de la nueva metodología (clases virtuales)

Previa constatación del quórum, el Dr. Glenn Arce dio lectura dio inicio a la reunión, indicando que debido a las circunstancias vividas por el COVID 19, la Universidad se ha visto en la necesidad de implementar las clases virtuales. Por lo que era necesario saber las dificultades que podrían tener docentes y alumnos, con esta nueva metodología.

Además, propuso que los docentes sean flexibles en el tema de asistencias, teniendo en consideración la capacidad tecnológica de nuestro entorno. Visto el parecer de los demás miembros presentes, se empezó a tratar el siguiente tema de la agenda.

2. Uso del Classroom y Meet

El segundo tema de la agenda tratado fue el uso del Classroom y el Meet para dictar las clases y dejar los trabajos correspondientes. Además, se indicó que los docentes debían utilizar los links, para unirse al Meet, creados por el departamento de TI; dicho departamento ha programado todas las clases, las que se encuentran colgadas en el google calendar. En este sentido, el Dr. Miguel Mendoza y la Mg. Maritza Chirinos, se comprometieron en dar a conocer a los docentes sobre el adecuado uso del Meet y el Google Calendar.

05 de mayo de 2020

1. Exámenes parciales

Previa constatación del quórum, la Mg. Maritza Chirinos indicó que el instructivo de evaluación propone el uso de exámenes de opción múltiple siempre y cuando la cantidad de alumnos sea muy grande. Sin embargo, el Dr. Glenn Arce propuso el uso de exámenes analíticos. No obstante, el Dr. Miguel Mendoza indicó que, aun conociendo las limitaciones de las pruebas objetivas, estas facilitarán el trabajo en grupos grandes y en determinados cursos. Dicho esto, el día de mañana 06 de mayo, se aprobará el instructivo de evaluación.

2. Acreditación

El segundo tema de la agenda tratado fue la acreditación. Especialmente se habló de la posibilidad de tener acceso a los proyectos de investigación que se están trabajando en la red La Sallista, de esta manera podríamos trabajar en conjunto. Y se dio énfasis en la movilidad académica, tanto de alumnos como de docentes. En este sentido, brindamos una Felicitación especial al Dr. Miguel Mendoza y a Carlos Yupanqui Aguilar, por la gran iniciativa de desarrollar la movilidad académica virtual, a través de las llamadas “clases espejo”; lo cual brindará una ventaja competitiva a la Universidad. Por otro lado, la Mg. Maritza Chirinos propuso solicitar al departamento de Marketing, junto con el apoyo de los alumnos del curso de Marketing digital, la elaboración de plantillas para la realización de los diversos cursos.

Para finalizar este tema, el Mg. Jafel Granados propuso difundir el avance en la acreditación a los demás docentes de la Universidad.

3. Informes semanales de docentes

El tercer tema tratado fueron los informes de seguimiento semanal que realizan los docentes de cada curso. El Mg. Jafel Granados propuso que el departamento de TI elabore una herramienta tecnológica para facilitar el trabajo administrativo y el monitoreo. Al respecto, el Dr. Miguel Mendoza propuso involucrar a los estudiantes en el monitoreo, nombrando un delegado por semestre; además indicó que es importante analizar las duplicidades y frecuencias de los informes.

4. Seguimiento a los alumnos

El último tema tratado fue el seguimiento a los alumnos, a través de Bienestar Universitario, en cuanto a frecuencia de conexión al classroom y meet; especialmente de los alumnos ingresantes. Esto con la intención de conocer la realidad de los alumnos y determinar la tasa de deserción de la Universidad. Por otro lado, se precisó la importancia de dar respuesta inmediata a consultas y dudas, de padres de familia y alumnos, durante el periodo de emergencia. En este sentido, el Dr. Glenn Arce se comprometió a tratar el tema en el Consejo Universitario.

26 de mayo de 2020

1. Aprobación del nuevo reglamento de prácticas pre profesionales

Previa constatación del quórum, el Mg. Jafel Granados, mostró la tercera versión del reglamento de prácticas pre profesionales, tomando en consideración el requisito primigenio de completar 300 horas de práctica o el equivalente a 4 meses. Una de las modificaciones es el informe de prácticas que deberá ser anexado por el alumno. Otra modificación importante es la asignación de un docente que monitoree las prácticas desarrolladas por el alumno. Este nuevo reglamento aplicará a todos los alumnos ingresantes a partir del 2016 – I. Tomando en consideración estos aspectos, la Mg. Maritza Chirinos propuso que el reglamento incluya las actividades que no son aptas para ser consideradas como practicas pre profesionales. Por otro lado, el Dr. Glenn Arce y la alumna Karolina Mendoza propusieron incorporar la presentación de una solicitud para iniciar prácticas en donde se describa la empresa, el cargo y las funciones que desempeñará el alumno, la cual sería aprobada por la facultad antes del inicio de dichas prácticas. Dicho esto, en la siguiente reunión, se aprobará el reglamento con las modificaciones respectivas.

2. Certificación progresiva

El segundo tema de la agenda tratado fue la certificación progresiva, cuyo reglamento se encuentra publicado en la página web de la universidad. Especialmente se habló de la forma en cómo el alumno podría obtener dichas certificaciones. Para tal objetivo, la Mg. Maritza Chirinos propuso con anterioridad y mediante correo, la presentación de trabajos y/o proyectos relacionados a inteligencia de mercados y negocios internacionales. En tal sentido es necesario establecer la estructura de dichos proyectos y la forma de difundir la posibilidad de obtener dichas certificaciones, lo cual se deberá aprobar la próxima reunión.

3. Vacantes para el proceso de admisión 2020 – II

El tercer tema tratado fue la cantidad de vacantes que se pondrán a disposición en el proceso de admisión 2020 – II. El Mg. Jafel Granados indicó que, tomando en consideración datos históricos, solo se darán 50 vacantes; por lo que el próximo

semestre se contará con un solo salón de alumnos ingresantes. Aprobada esta propuesta, se pasó al siguiente tema.

4. Adecuación del reglamento de Grados y títulos para la sustentación en modalidad virtual

El último tema tratado fue la adecuación del Reglamento de Grados y Títulos para posibilitar de sustentación en modalidad virtual, tomando en consideración la coyuntura actual y la existencia de alumnos próximos a su sustentación. En tal sentido, el Dr. Glenn Arce se comprometió a tratar el tema en el Consejo Universitario.

5. Solicitud del área de TI para aceptar alumnos de administración como practicantes

El Mg. Jafel Granados indicó que el área de TI había planteado la idea de contar con el apoyo de algunos alumnos de la carrera de administración, de tal forma que sean consideradas como sus prácticas pre profesionales. Tomando en consideración esta propuesta, el Dr. Glenn Arce indicó que, de acuerdo a ley las prácticas son remuneradas, por lo que la universidad tendría que evaluar su presupuesto. Además, la universidad tendría que establecer protocolos para poder contratar a esos alumnos. En tal sentido, se planteará la propuesta en consejo universitario para determinar si esta es viable.

16 de junio de 2020

1. Aprobación de la carga académica semestre 2020 – II

Previa constatación del quórum, la Mg. Maritza Chirinos mostró el documento donde se detalla la cantidad de docentes con los que se contaría para el próximo semestre 2020 – II y las horas académicas lectivas y no lectivas respectivas. Tomando en consideración dicho documento, el Mg. Jafel Granados propuso la reasignación de funciones de apoyo del departamento y de la facultad hacia los docentes de tiempo completo. En tal sentido, el Dr. Miguel Mendoza indicó que la reingeniería de funciones no debía comprometer el POA ni el logro de los objetivos de la Universidad. Por otro lado, el Dr. Glenn Arce indicó que otra posible solución sería asignar más horas de apoyo, sin embargo, esto requeriría analizar el tema presupuestal, por lo que él se comprometió a mencionar el tema en la próxima Junta de Decanos.

2. Aprobación del Reglamento de Prácticas modificado

El segundo tema de la agenda tratado fue la aprobación del Reglamento de Prácticas modificado, el cual fue revisado la sesión pasada. El Dr. Glenn Arce propuso omitir la emisión de una resolución, pues bastaba con la constancia emitida por la empresa donde el alumno realizó sus prácticas; de esta manera se evitaría el aumento de la burocracia. Por otro lado, tras la revisión de expedientes de los alumnos, se notó

ciertas dificultades en la redacción de documentos; en tal sentido, el Dr. Miguel Mendoza se comprometió a tratar el tema con los docentes a cargo del curso de comunicación.

3. Proyectos de investigación orientados como planes de negocios

El tercer tema tratado fue si los planes de negocio y los planes estratégicos podrían ser considerados como documentos para titularse. Al respecto, el Mg. Jafel Granados indicó que, actualmente en el Reglamento de grados y títulos sí se consideran como proyectos de investigación. Además, el Dr. Glenn Arce propuso establecer ciertas restricciones a dichos proyectos, de tal forma que tengan más rigurosidad técnica. Entonces, Dr. Miguel Mendoza propuso la creación de una comisión que convoque a una reunión con todos los docentes para llegar a acuerdos sobre los trabajos de investigación. Aprobada esta propuesta, se pasó al siguiente tema.

4. Problemas de conexión a internet por parte de los alumnos

El último tema tratado fue el problema de la conexión a internet, el Dr. Glenn Arce mencionó que había la posibilidad de que los alumnos, por motivos económicos, no pudieran pagar el servicio de internet. En tal sentido, la Srta. Karolina Mendoza, indicó que hasta la fecha ninguno de los alumnos que mantienen contacto con ella, había presentado alguna queja al respecto; sin embargo, por la saturación de la red, muchos alumnos sí presentan problemas de conexión.

14 de julio de 2020

1. Aprobación del Reglamento de Prácticas modificado

Previa constatación del quórum, el Mg. Jafel Granados propuso la aprobación del reglamento de prácticas en su última versión, la cual toma en consideración las propuestas ofrecidas con anterioridad por los demás miembros del consejo. Sin ninguna objeción del quórum, él reglamento es aprobado por unanimidad.

2. Programar reunión virtual con todos los docentes de la facultad

El segundo tema de la agenda tratado fue la programación de una reunión virtual con todos los docentes de la facultad, con el fin de detallar los problemas que estos tuvieran para adaptarse a la nueva metodología de enseñanza, así como para el ingreso de notas. Por consenso, la reunión será programada el día 17 de agosto a las 15:00 horas.

3. Sumillas de tres nuevos cursos para décimo semestre y plazo máximo para subir notas

El tercer tema tratado incluyó la revisión de las sumillas de tres nuevos cursos destinados a décimo semestre; ante esto, el Mg. Jafel Granados y la Mg. Maritza Chirinos indicaron que el departamento debería enviar los Syllabus para su revisión

correspondiente. Por otro lado, en cuanto al plazo para subir notas, se indicó que este será hasta el lunes 3 de agosto. Además, los docentes deberán mandar el examen y examen resuelto hasta el 31 de julio; por lo tanto, el departamento debe enviar un correo a los docentes con las respectivas indicaciones.

4. Horarios 2020 – II

El Mg. Jafel Granados indicó que los horarios para el próximo semestre 2020 – II ya están casi culminados al 100%, por lo que este debería ser enviado por aproximadamente la semana del 23 de julio.

25 de agosto de 2020

1. Número de vacantes para el semestre 2021-I

Previa constatación del quórum, el Mg. Jafel Granados propuso que se soliciten 130 vacantes, puesto que el área de Marketing de la Universidad realizará una fuerte campaña. Tomando esto en consideración y sin ninguna objeción del quórum, se aprobó el número de vacantes para el próximo semestre 2021-I.

2. Plan de trabajo para el presente semestre

El segundo tema de la agenda tratado fue el plan de trabajo del semestre 2020-II. Siguiendo con el plan para la continuidad de la acreditación de la carrera de Administración, la Mg. Maritza Chirinos Marroquín elaboró dicho plan, en el que se registran las actividades, responsables y fechas correspondientes. Quedando pendiente la conformación de la estandarización del proceso de mapeo para dar inicio a las actividades.

3. Proceso de Evaluación docente

El tercer tema tratado fue el proceso de evaluación docente. El Mg. Jafel Granados indicó que este semestre se realizará dos veces, puesto que en el semestre 2020-I no se evaluó a los docentes debido a la coyuntura actual y a la adaptación a la nueva modalidad de estudio. El Dr. Miguel Mendozala sostuvo que la encuesta ya ha sido modificada considerando la modalidad virtual, por lo que solo queda pendiente la aprobación del nuevo formato para la evaluación de desempeño docente, por parte de los jefes de departamento.

08 de septiembre de 2020

1. Plan de equivalencias de la malla curricular 2012 a la malla 2016

Previa constatación del quórum, el Mg. Jafel Granados indicó que este plan de equivalencias se viene trabajando desde el año pasado, por lo que la mayoría de los cursos tienen equivalente. Sin embargo, aquellos que no lo tienen, se están dictando

por jurado. Además se trató el tema de una alumna que llevó un curso que no pertenecía a su malla curricular, por lo que no puede convalidar el curso. No obstante, al ser este un problema del sistema informático de la universidad, se propuso hacer un seguimiento del caso de esta alumna y consideramos que se le debe reconocer los créditos obtenidos por el curso llevado. Tema que se debería tratar ante el Vicerrectorado. Sin ninguna objeción del quórum, se aprobó el plan de equivalencias y se pasó al siguiente tema pendiente.

2. Propuesta del Plan de estudios 2020

El segundo tema de la agenda tratado fue la propuesta del Plan de estudios o malla curricular 2020, la cual se ha elaborado tomando en consideración las Mallas 2012 y 2016 de nuestra universidad y de otras universidades con carreras afines. De acuerdo al contenido revisado, el Dr. Miguel Mendoza propuso incorporar cursos adicionales como manejo de excel, inglés, entre otros. Frente a esta propuesta, el Dr, Glenn Arce propuso la incorporación de un ciclo 0 en el cual se dicten estos cursos adicionales que sirvan para la formación de competencias y habilidades necesarias para que los alumnos se inserten en el mercado laboral. Sin ninguna objeción se aprobó la Malla 2020, quedando pendiente el envío de un oficio al Vicerrectorado para evaluar la propuesta de crear un ciclo 0.

3. Uniformización de presentaciones

El tercer tema tratado fue la uniformización de las presentaciones utilizadas por todos los docentes de la universidad, propuesta recibida por el profesor Manuel Hillpa. Ante esta propuesta, el Dr. Glenn Arce indicó que esta debía ser derivada directamente al área de marketing de la universidad.